

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4719** *ARENSIS ENERGY SOLUTIONS, S.L.*

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 189/09, seguido a instancia de don Pablo Lavin Mera y don Arturo Mengotti Arribas, contra la empresa Arensis Energy Solutions, S.L., con CIF B-85040673, se ha dictado resolución de fecha 29.01.2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutado/s Arensis Energy Solutions, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 48.485,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100013137-1